El financiamiento político, tanto el privado como el entregado por el Estado a los actores políticos, ha abierto un campo de estudios que, en paralelo al avance normativo sobre la materia en América Latina, se ha vinculado cada vez más a los estudios sobre procesos electorales. El financiamiento privado y la influencia de grupos de poder —incluyendo el crimen organizado— en las instituciones políticas ha sido un foco de atención en la región por sus implicancias sobre la corrupción, los riesgos de captura del Estado y la calidad de la gestión pública. Más recientemente, el nexo entre financiamiento y elecciones se ha hecho patente con la expansión del financiamiento político basado en desembolsos de dinero provenientes de las arcas públicas y en la entrega de otros recursos financiados por el Estado, particularmente los orientados a gastos de campañas electorales. Las dinámicas de poder y las desigualdades económicas en los ámbitos intra e interpartidarios que afectan las candidaturas de grupos en desventaja, como las mujeres, y a la representación descriptiva y sustantiva de estos también son un ámbito de estudio clave para América Latina.

El nexo entre elecciones y financiamiento, además de ser un campo amplio para la indagación académica, es un ámbito fértil para estudios aplicados, evaluaciones, análisis de políticas públicas y debate jurídico. Cabe señalar que en el financiamiento tienen un peso importante los intereses de los gobiernos y los/as representantes en el Poder Legislativo, que afectan la dirección de las reformas, el control sobre la materia y su implementación. Por ello, los organismos electorales —a cargo de las acciones de supervisión y fiscalización— de la región tienen un reto amplio a nivel normativo y a nivel fiscalizador.

Este número de la revista *Elecciones* tiene como objetivo acercarnos a los avances respecto a la investigación sobre el financiamiento político en América Latina. Para ello, la sección principal de esta revista cuenta con cuatro artículos centrados en aspectos relevantes para su estudio en la región. En conjunto, estos estudios ofrecen un panorama sobre las líneas de investigación que pueden considerarse prioritarias respecto del tema en la actualidad.

La sección Artículos de este número cuenta con cuatro contribuciones. El primer artículo, de Betilde Muñoz-Pogossian y Flavia Freidenberg, titulado "Estrategias de recaudación, financiamiento público para campañas electorales de mujeres y reformas partidistas en América Latina", presenta un análisis de los regímenes de financiamiento electoral aprobados en diecinueve países de América Latina y el Caribe, y las estrategias institucionales con perspectiva de género. Además, presenta una serie de recomendaciones y propuestas de reformas partidarias y normativas para contribuir a mejorar las condiciones más equitativas en la competencia electoral. El estudio presenta una necesaria entrada en clave de género al análisis del nexo financiamiento-elecciones que ha sido generalmente impulsado por politólogas con enfoques feministas de investigación.

El artículo de Leandro Ríos, "El bien jurídico en el delito de financiamiento ilícito de partidos políticos: una aproximación teórica a partir del caso argentino", aborda de manera teórica el debate sobre el objeto de protección que la regulación penal sobre el financiamiento ilícito puede incorporar en países como Argentina. De esta manera, presenta aportes para el fortalecimiento del control sobre el financiamiento privado, sus orígenes y su uso.

"El modelo de financiación pública de campañas electorales en Brasil: errores y aciertos", de Ana Claudia Santano, describe y evalúa el desempeño del Fondo Especial de Financiación de Campañas (FEFC), una forma de financiamiento público electoral utilizada en los últimos procesos electorales de Brasil. Su análisis toma en consideración la coyuntura que acompañó la creación del FEFC y las características de este, en contraposición con datos recogidos acerca de su distribución, inter e intrapartidaria, y su posible impacto en las dinámicas electorales y partidarias.

La sección de Artículos concluye con la investigación de Fan Jua Rivas Maldonado: "Financiamiento público que promueve el liderazgo político de las mujeres: hallazgos a partir de la fiscalización realizada por el INE de México". Rivas Maldonado presenta una medida relacionada con el uso del financiamiento público en favor de la capacitación de mujeres políticas, haciendo énfasis en los hallazgos obtenidos a partir de la experiencia de fiscalización del uso de este tipo de financiamiento. Se presentan los principales obstáculos y limitaciones de la planificación y el gasto de este tipo de financiamiento en México, planteando posibles factores asociados con el mal uso de este.

En la sección Varia, José Andrés Sumano investiga el impacto de las elecciones de gobernadores/as de 2021 en México en los niveles de homicidios dolosos. Su artículo titulado "Impacto de las elecciones subnacionales 2021 en los homicidios dolosos en México: un análisis a través de series de tiempo interrumpidas" utiliza series de tiempo interrumpidas para evaluar los cambios en el nivel y tendencia de los homicidios dolosos durante el periodo que abarcó el proceso electoral. Se analizaron los casos de Chihuahua, Sinaloa y Guerrero, y el grupo de control fue compuesto por los casos de Coahuila, Durango y Oaxaca.

Este número presenta dos notas de investigación. La nota de investigación de Carlos Guadarrama-Cruz describe la metodología y mecánica de investigación del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (#ObservatorioReformas) al momento de estudiar los cambios institucionales de doce dimensiones de los sistemas políticos y electorales de América Latina. Es importante destacar que la investigación empírica sobre el financiamiento público y privado como objeto de estudio de la política comparada debe su desarrollo actual al trabajo de sistematización realizado por el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (#ObservatorioReformas). Contar con bases de datos normativas a nivel regional de acceso abierto y en formatos amigables sobre el financiamiento político y otras muchas dimensiones de la reforma política-electoral es un aporte invaluable que debe servir de referente para la comunidad académica.

Romina Accossatto y Ronald Sáenz Leandro presentan la segunda nota de investigación. En "Movimiento de mujeres y gobierno local: hacia una agenda

de investigación sobre la democracia paritaria en Cuenca, Ecuador" realizan una exploración sobre la construcción de la democracia paritaria a nivel local en Cuenca, Ecuador. Se describe la experiencia de los avances y limitaciones de la democracia paritaria según sus diferentes dimensiones, en un contexto de decreciente representación descriptiva para las mujeres en el gobierno local.

La sección Análisis sobre Elecciones presenta artículos sobre tres procesos electorales ejecutados en 2022 en América Latina. En esta edición se analizan las Elecciones Regionales y Municipales de Perú (Cristhian Jaramillo), las Elecciones estatales 2022 de México (Joel Mendoza Gómez) y las Elecciones Generales 2022 de Brasil (Ximena Simpson). Cada uno de estos manuscritos aborda aspectos clave de estos procesos y plantea temas relevantes para futuras indagaciones.

En "Perú: Elecciones Regionales y Municipales 2022. La continua prevalencia de los movimientos regionales", Jaramillo busca describir el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2022, destacando su importancia en el escenario político nacional. Se destaca que los movimientos regionales siguen acaparando preferencias en el ámbito subnacional y los partidos políticos continúan siendo desplazados por estos.

En "Elecciones Locales 2022 en México: polarización política y coaliciones electorales asimétricas", Mendoza presenta las elecciones para gubernatura en seis estados mexicanos: Aguascalientes, Durango (donde también se realizaron elecciones municipales), Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo (donde también se celebraron elecciones de diputaciones) y Tamaulipas. Se hace énfasis en la composición de dos grandes coaliciones mayoritarias: Juntos Hacemos Historia y Va por México, con Movimiento Ciudadano como tercera alternativa.

Finalmente, Simpson, en "Las Elecciones Generales 2022 de Brasil: una mirada longitudinal a los desafíos de la democracia" pone en relevancia tres elementos clave para comprender el contexto político-electoral en Brasil: la emergencia de la extrema derecha radical, el mayor uso de las redes sociales como estrategia de campaña y una mayor presencia de sectores militares en puestos de la administración pública y en la arena de representación.

Agradecemos a las autoras y los autores, y a las dictaminadoras y los dictaminadores por su valioso aporte en esta vigésimo cuarta edición de *Elecciones*. Así también, agradecemos el continuo compromiso con la investigación del Director de la revista *Elecciones*, Piero Corvetto Salinas; el soporte del Comité Científico, con el activo monitoreo y asistencia de la Dra. Flavia Freidenberg; y el trabajo del equipo de todas y todos los profesionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales involucrados en la publicación y difusión de la revista.

Narda Carranza Editora Revista Elecciones